



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 94/2021 "INSUMOS DE PANADERIA" (1ra. Vuelta)

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:20 horas del día 29 de Septiembre de 2021 (Dos Mil Veintiuno), en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 94/2021 "INSUMO DE PANADERIA" (1ra. Vuelta), ante la presencia del LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO. - DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y EL LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ CRISANTO- DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL , REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

EMPRESA: ESCORE ALIMENTOS SA DE CV	REPRESENTANTE: OMAR MENDOZA CASTILLEJOS
---------------------------------------	--

ESCORE ALIMENTOS SA DE CV

- 1.- Se solicita a la Convocante aclarar si al presente procedimiento de Licitación Pública Local sin Concurrencia LPLSC 94/2021 puede participar cualquier empresa establecida en territorio nacional.
R.- Si, puede participar cualquier empresa establecida en territorio nacional.
- 2.- FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES. ¿Se entiende que solo hay una entrega de todos los bienes a más tardar el 15 de noviembre de 2021, Es correcta nuestra apreciación?
R.- Si, es correcta la fecha del 15 de Noviembre de 2021 para la entrega.
- 3.- Azúcar estándar de caña para alimentación en presentación de sacos de 50 kgs. LE PIDO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ESTA AZUCAR SE REFIERE A LA AZUCAR REFINADA O MASCABADO YA QUE LA MASCABADO ES REQUERIDA EN LA PARTIDA 72 Y LA MORENA REQUERIDA EN LA PARTIDA 5
R. La azúcar que se requiere es la refinada.
- 4.- Durazno en mitades de 820 g cada pieza, Cajas de 12 piezas Piloncillo de caña de azúcar en presentación de Saco De 10 Kg. LE PIDO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI UNICAMENTE SE REFIERE A LA CAJA CON 24 pz.DE DURAZNOS EN MITADES DE 820 gr?
R.- Lo correcto es *Durazno en mitades de 820 g cada pieza, Cajas de 12 piezas.*
- 5.- Aceite de canola Caja 24 pzas. (500ml.) Litros. LE PIDO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN ESTA PARTIDA CAJA DE 24 PZ. DE ACEITE VEGETAL DE 500 ML.
R.- No, se requiere el aceite como está especificado en la partida, *Aceite de canola Caja 24 pzas. (500ml.) Litros.*
- 6.- Grenetina en empaque de 2.2kg sin sabor. NO EXITE LA PRESENTACION DE 2.2 KG. ES PRESENTACION DE 1KG = A 2.2 LIBRAS, ¿PUEDO OFERTAR GRENETINA EN EMPAQUE DE 1 Kg.?
R.- Se requiere con las cantidades que están establecidas en la partida, *Grenetina en empaque de 2.2kg sin sabor.*
- 7.- leche condensada en presentación de Bolsa de 20 kg. LA PRESENTACION COMERCIAL MAS CERCANA A LO SOLICITADO ES DE 25.5 Kg. LE PIDO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTA PARA PODER CUMPLIR CON LO SOLICITADO
R.- Si, pueden ofertar 5. *Leche condensada en presentación de Bolsa de 25.5 kg*

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 94/2021 "INSUMOS DE PANADERIA" (1ra. Vuelta)**

8.- Jarabe De Maíz en presentación de 400 Gramos el frasco de plástico. LA PRESENTACION COMERCIAL ES DE 500 gr LE PIDO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTA PARA PODER CUMPLIR CON LO SOLICITADO.

R.- Sí, puede ofertar la presentación comercial del *Jarabe de Maiz en 500 gr.*

9.- Escore Alimentos es una empresa establecida en la Cd. de México, en caso de resultar adjudicados con el contrato, procederemos a darnos de alta en el padrón de proveedores del Estado de Jalisco y el SIEM. Lo acepta la Convocante?

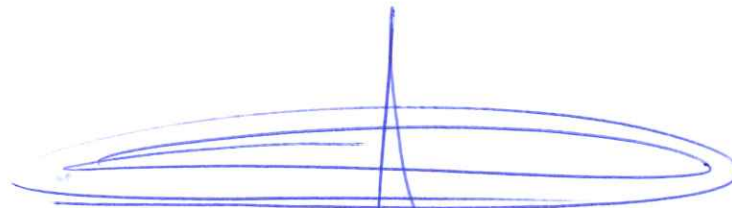
R.- Sí, siempre y cuando se apegue y cumpla en lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el artículo 21.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Dando por terminada la junta y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
ÁREA REQUIRENTE